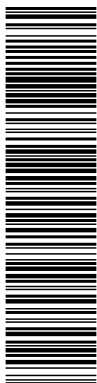


|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>..ACTA DE PLENO: CERTIFICACIÓN ACTA JUNTA<br>VECINAL 14/11/2018   | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>1VZEZ-YB25Z-PMH DU</b><br>Fecha de emisión: <b>20 de noviembre de 2018 a las 21:23:45</b><br>Página 1 de 2 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE TORREFRESNEDA.Firmado 19/11/2018 19:25<br>2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE TORREFRESNEDA.Firmado 20/11/2018 10:35 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>20/11/2018 10:35 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 22646.1VZEZ-YB25Z-PMH DU.54FA0067C08ADC79EB278F436E04C8F66FC577) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.torrefresneda.es/verificardocumentos



Entidad Local  
Menor de  
**TORREFRESNEDA**

**DON JESÚS S. PÁRRAGA PEREIRA, SECRETARIO DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE TORREFRESNEDA, PROVINCIA DE BADAJOZ.**

**CERTIFICA:** que la presente es fiel a la original que se archiva en esta Secretaría de mi cargo.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CARÁCTER URGENTE, CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE ESTA ENTIDAD LOCAL MENOR DE TORREFRESNEDA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

**ASISTENTES:**

Sr. Alcalde-Pedáneo:  
Don Gaspar Morillo Romero

Sres. Vocales:  
  
Don Gonzalo Moreno Morcillo  
Doña María del Carmen Vera Muñoz  
Don Javier Gómez Dorado  
Don Cayetano Guerrero Galán

Sr. Secretario:  
Don Jesús S. Párraga Pereira

En Torrefresneda y en el Salón de Sesiones de esta Entidad Local Menor, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día 14 de noviembre de 2018, se reúnen los señores anotados más arriba, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Gaspar Morillo Romero, asistido del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, de carácter urgente, de acuerdo con en el orden del día que sirve de base a la misma. Por el Sr. Presidente se dio por comenzado el acto, siendo la hora antes señalada, hallándose presente la totalidad de los señores anotados más arriba, a excepción de don Javier Gómez Dorado, quien excusó su ausencia por motivos laborales.

**ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS FIESTAS LOCALES PARA EL EJERCICIO DE 2018.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde para manifestar que el Decreto 141/2018, de 28 de agosto, por el que se fija el calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2019, aprobado por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, en su artículo 3.2 establece que “... *Los Ayuntamientos deberán formular sus propuestas y remitirlas antes del 31 de octubre de 2018 a la Dirección General de Trabajo, que publicará la relación de todas las fiestas locales en el Diario Oficial de Extremadura...*”

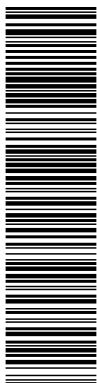
En consecuencia, a tenor del del artículo 3.2 del Decreto referido, esta Junta Vecinal, por UNANIMIDAD de sus miembros asistentes y tras pequeña pero suficiente deliberación, ACUERDA:

ayuntamiento@torrefresneda.es  
www.torrefresneda.es

Plaza de San Martín, 6  
Tel.: 924 322 001  
Fax: 924 322 059  
06410 TORREFRESNEDA



|   |   |  |
|---|---|--|
| DOCUMENTO<br>..ACTA DE PLENO: CERTIFICACIÓN ACTA JUNTA<br>VECINAL 14/11/2018  | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>1VZEZ-YB25Z-PMHDU</b><br>Fecha de emisión: <b>20 de noviembre de 2018 a las 21:23:45</b><br>Página 2 de 2 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE TORREFRESNEDA.Firmado 19/11/2018 19:25<br>2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE TORREFRESNEDA.Firmado 20/11/2018 10:35 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>20/11/2018 10:35 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 22646 1VZEZ-YB25Z-PMHDU 5/4FA067C08ADC79EB278E436E04C8FF66FC577) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.torrefresneda.es/verificardocumentos/



Entidad Local  
Menor de  
**TORREFRESNEDA**

Primero.- Aprobar como fiestas locales para el año 2019 los días 15 de mayo y 11 de octubre del referido año.

Segundo.- Dar traslado de dicho acuerdo a la Consejería de Educación y Empleo, Dirección General de Trabajo, a los efectos pertinentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, se dio por finalizado el acto, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos del día 14 de noviembre de 2018, ordenando levantar la presente acta, que queda pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual como Secretario, certifico.

Y para que conste y surta los efectos oportunos en el expediente de la sesión correspondiente, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, -con la salvedad a que hace referencia el artículo 206 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales-, en Torrefresneda, a diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho.

Vº.Bº.,  
EL ALCALDE,  
Fdo.: Gaspar Morillo Romero.

ayuntamiento@torrefresneda.es  
www.torrefresneda.es

Plaza de San Martín, 6  
Tel.: 924 322 001  
Fax: 924 322 059  
06410 TORREFRESNEDA

